

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

28567 BARCELONA

Edicto dando publicidad a la Providencia de fecha 14/7/14 dictada en este Juzgado, dando cumplimiento a lo acordado por la Audiencia Provincial de Barcelona.

Don Francisco Velasco García-Plata, Secretario del Juzgado Mercantil núm. 5 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm. 5 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes, n.º 111, edificio C, 12.ª planta.

Numero de asunto.- Concurso necesario 450/2008 5.

Tipo de concurso.- Necesario.

Entidad instante del concurso.- MITSUBISHI ELECTRIC EUROPE.

Entidad que se declaró en concurso: TARDOS INNOVA, S.L., con CIF B64292493.

Fecha del la Providencia dando cumplimiento al Auto dictado en fecha 11 de junio del 2014 por la Audiencia Provincial de Barcelona, en el que se acuerda dejar sin efecto la declaración de concurso de TARDOS INNOVA, S.L.: 14 de julio del 2014.

Barcelona, 14 de julio de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140040652-1